

**INFORME DE SUPERVISION
CONTRATO Prestación de Servicios No. 012 de 2024**

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO	
Contratista	OSCAR OCHOA
Identificación	79.419.316
Objeto	Prestación de servicios de apoyo en la conducción y transporte de los directivos de la Unidad Administrativa Especial Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales ITRC, en los automóviles que hacen parte de su parque automotor
Fecha de suscripción del Contrato	18/1/2024
Fecha de Inicio	22/1/2024
Fecha de Finalización	

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO	
Valor inicial del Contrato	\$20.900.000
Forma de Pago	Pagos en mensualidades vencidas, o por fracción de mes calendario proporcional al servicio efectivamente prestado por el valor equivalente de honorarios mensuales de hasta UN MILLÓN NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$1.900.000,00)
Valor ejecutado (a la fecha de este informe)	\$2.470.000,00
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	\$1.140.000,00
Porcentaje de Ejecución	17.27%
Porcentaje por Ejecutar	82.73%
Estado de la Garantía	Sin afectación
Matriz de Riesgos del Contrato	Sin afectación

Código	GCO-FT-002	Versión	2	Fecha emisión	23/10/2023
---------------	------------	----------------	---	----------------------	------------

3. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

3.1. OTROSÍ: Mediante la Resolución 509 de 2024, "Por medio de la cual se adopta el Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV), en la Unidad Administrativa Especial Agencia del Inspector General de Tributos Rentas y Contribuciones Parafiscales ITRC, se estableció:

ARTÍCULO 7. CONTRATACIÓN: Durante el proceso de contratación de nuevos conductores, se establecerá la cláusula sobre el conocimiento y su compromiso, en la aplicación del Plan Estratégico de Seguridad Vial.

Por lo tanto, se realizó Otrosí al contrato 012 de 2024, en la cual se incluyó en el artículo 3) Obligaciones: OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: la siguiente cláusula:

12. Dar estricto cumplimiento al Plan Estratégico de Seguridad Vial adoptado por la Agencia ITRC, así como participar en las actividades programadas por la entidad en desarrollo del mismo

3.2. Terminación anticipada: Mediante correo del 15 de marzo de 2024 radicada 1-2024-002301, el señor Oscar Ochoa presentó solicitud de terminación anticipada contrato 012- 2024 en los siguientes términos:

Yo Oscar Ochoa Ramírez, identificado como aparece al pie de mi firma, me permito informarle la terminación anticipada del contrato de referencia 012-2024 el cual ejecutare hasta el día 18/03/2024, lo anterior ante otra oportunidad que mejoró mis condiciones laborales.

Agradeciendo la atención prestada y el trámite referido a mi solicitud.

Que en virtud de la solicitud realizada y que las actividades señaladas en el contrato son ejecución diaria y por demanda, esta supervisión manifestó la viabilidad de conceder la terminación anticipada contrato 012- 2024 partir del día 19 de marzo de 2024, razón por la cual se suscribió acta de Terminación anticipada contrato 012- 2024 partir del día 19 de marzo de 2024.

3.3. Actividades: El contratista durante el tiempo de ejecución contractual cumplió con la prestación de servicios de apoyo en la conducción y transporte de los directivos de la Agencia ITRC, según requerimiento de la Entidad.

A continuación, se establece el estado financiero del contrato.

Código	GCO-FT-002	Versión	2	Fecha emisión	23/10/2023
--------	------------	---------	---	---------------	------------

Concepto	Valor
Valor Inicial	\$20.900.000
Adiciones	\$0
Reducciones	\$0
Valor total del contrato	\$20.900.000
Pagos efectuados al Contratista	\$2.470.000
Saldo a favor del Contratista (cuenta diciembre en trámite)	\$1.140.000
Saldo a liberar	\$ 17.290.000

NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, así mismo los documentos físicos pueden ser consultados en el repositorio del proceso financiero responsable del archivo de los cumplidos de pago.

a. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO

El Contrato No. 12 de 2024, se encuentra **TERMINADO**, con un porcentaje de AVANCE del 17.23%.

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

5. LLAMADAS DE ATENCION AL CONTRATISTA

Durante el presente período no se han presentado llamados de atención al contratista.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

- Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- Verificación de la ejecución de las actividades específicas del contrato y seguimiento a la matriz de riesgos.
- Verificación del pago al Sistema de Seguridad Social Integral realizado por el contratista, de conformidad con la normatividad vigente.
- Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.

Código	GCO-FT-002	Versión	2	Fecha emisión	23/10/2023
--------	------------	---------	---	---------------	------------

- g) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad al servicio recibido.
- h) Trámite de cumplimiento de pago ante el área Financiera.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

8. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

El presente informe se firma en Bogotá D.C., a los 1 días del mes de abril de **2024**.

Atentamente, CARLOS
ALIRIO
GONZALEZ
REYES

Firmado digitalmente por
CARLOS ALIRIO
GONZALEZ REYES
Fecha: 2024.04.01
11:22:03 -05'00'

CARLOS ALIRIO GONZALEZ REYES
Líder Administrativo
Supervisor

Código	GCO-FT-002	Versión	2	Fecha emisión	23/10/2023
--------	------------	---------	---	---------------	------------